

193976



B65D

M O D E L O

D E

U T I L I D A D

por "TAPON EN MATERIA SINTÉTICA", a favor de D. ALBERT SCHEIDEGGER, de nacionalidad francesa, residente en 30, rue Caporal Morand - 69100 VILLEURBANNE (Francia).

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

La invención se refiere a un tapón en materia sintética denominada más generalmente monomateria.

5. Tales tapones se utilizan en general para abturar recipientes en materia sintética obtenidos por extrusión soplada. Este tapón es del tipo de los constituidos por un casquete cuyo faldón, provisto de un arco de enclavado sobre el cuello del recipiente, está solidarizado a una faja de inviolabilidad y cuyo fondo es solidario de un saliente central tubular que constituye parte taponante.

10. Los tapones de este tipo están en la actualidad provistos de una faja de inviolabilidad discontinua en donde una de las extremidades recubre la otra y constituye parte de aprehen



sión que permite la desolidarización de esta faja y del casquete. La superposición de las dos extremidades de la faja forma necesariamente un sobreespesor local que perturba la selección y la distribución de tal tapón.

5. La presente invención tiene por objeto proporcionar un tapón de este tipo que no presente este inconveniente y, en otros términos, que pueda distribuirse fácilmente, todo y conservando su carácter de inviolabilidad y la prueba visual de violación eventual.
10. En el tapón según la invención, la faja, que presenta la forma de un anillo, comporta dos hendeduras verticales, espaciadas dispuestas en la prolongación de dos zonas de menor resistencia practicadas en el faldón del casquete.
Así, para acceder al contenido del recipiente sobre el cual se dispone el tapón según la invención, es suficiente asír la parte más pequeña de la faja delimitada entre las dos hendeduras verticales y tirar hacia lo alto hasta la formación de una lengüeta para arranque de la parte de casquete comprendida entre las dos zonas de menor resistencia. Llegado a este estado, es muy fácil separar la otra parte de la faja de inviolabilidad después de lo cual, al utilizar de nuevo la lengüeta, se separa el tapón del cuello del recipiente.
Ventajosamente, el saliente de enclavamiento del faldón está interrumpido sólo en el nivel de las zonas de menor resistencia de este último. Así, cuando la lengüeta ha sido desgarrada del casquete, la parte del resalto de la que ella es solidaria constituye un tope que obliga a la citada lengüeta a estar inclinada con respecto a la vertical viniéndose a apoyar sobre el borde superior del cuello del recipiente, lo que indica instantáneamente que el recipiente ha sido violado.
- 15.
- 20.
- 25.
- 30.



5. De preferencia, la distancia entre la zona del resalto que viene a contacto la primera con el arco del recipiente y la zona de la parte taponante que viene en contacto la primera con el interior del citado recipiente, es superior a la distancia que separa, sobre el recipiente, las zonas de contacto que corresponden a las dos zonas precitadas.

10. Gracias a esta disposición, en el momento de la puesta en posición del tapón, el recipiente es tapado antes de que el esfuerzo de introducción del resalto en la garganta tienda a deformar la botella y para retener el aire de ésta. Esta disposición evita por consiguiente que tras el taponado, el recipiente en materia plástica tenga una sección elíptica.

15. La invención de comprenderá mejor con la ayuda de la descripción que sigue, haciendo referencia al dibujo esquemático anexo que representa a título de ejemplo no limitativo, una forma de ejecución del tapón según la invención.

Las figuras 1, 2, y 3 son vistas respectivamente en sección transversal, de costado en elevación y en planta por encima del tapón según la invención.

20. La figura 4 es una vista en sección transversal de este tapón, mostrándolo en el momento de su primera abertura.

La figura 5 es una vista parcial en sección, que muestra el tapón en el momento de su introducción sobre el cuello de un recipiente.

25. Este tapón está constituido por un casquete cuyo faldón 2 es solidario de una faja de inviolabilidad 3 y cuyo fondo 4 es solidario de un saliente central tubular 5 que constituye parte taponante. De forma conocida, el faldón 2 comporta un resalto 6 destinado a cooperar con la garganta 7 del cuello 8 del recipiente sobre el cual debe disponerse.

30.



Además, la faja 3 está enlazada a la extremidad inferior del faldón 2 mediante una pluralidad de puntas de materia 9 de débil resistencia.

5. Según la invención, la faja 3 tiene la forma de un anillo continuo que comporta dos hendeduras verticales 10. Estas dos últimas delimitan una uña 12 y se disponen en la prolongación de dos zonas de menor resistencia 13 practicadas en el faldón 2.

10. Para acceder al contenido de una botella en materia sintética, provista de tal tapón, es suficiente asir la uña 12 con el índice y tirar con el sentido de la flecha 14 de la figura 4 hasta que las zonas de menor resistencia 13 ceden y delimitan una lengüeta 15 visible más particularmente en la figura 4. A partir de esto, es fácil, continuando ejerciendo una tracción sobre la lengüeta 15 y retirando enteramente el tapón del cuello 8 del recipiente.

15. Como lo muestra más particularmente la figura 3, gracias a su constitución, la lengüeta de desgarre 15 y la uña 12 no forman un saliente sobre la faja 3, de suerte que el tapón puede distribuirse fácilmente o seleccionarse por distribuidores automáticos.

20. De preferencia, como se muestra en las figuras 2 y 3, el resalto de enclavamiento 6 sólo está interrumpido en el nivel de las zonas de menor resistencia 13 del faldón 2. Así, cuando la lengüeta 15 es separada del faldón 2, la parte de resalto 6a de la que es solidaria ocupa una posición diferente de la inicial y viene a tomar apoyo contra los bordes de la garganta 7 del cuello del recipiente, y constituye un tope que evita a la lengüeta 15 tomar de nuevo su posición inicial, sino, por el contrario, la mantiene en una posición in-

30.



clinada que indica que el recipiente ha sido violado.

- De preferencia, y como se muestra en la figura 5, la distancia D entre la zona del resalto 6 que viene a contacto la primera con el aro del recipiente 8 y la zona de la parte taponante 5 que viene en contacto primero con el interior del citado recipiente es superior a la distancia D que separa, sobre el recipiente 8 precitado, las zonas de contacto correspondientes a las dos zonas precitadas, con el fin de que la obturación del recipiente por la parte taponante 5 tenga lugar antes del contacto del resalto 6 con el aro del recipiente. Mediante esta disposición, el recipiente es cerrado por la parte taponante antes de que el resalto 6 se apoye sobre el aro del recipiente, de suerte que el aire contenido en la parte superior del recipiente no puede escaparse antes de que este recipiente sea sometido a un esfuerzo de compresión, lo que evita que tome sección elíptica.
- 5.
- 10.
- 15.

= . =

REIVINDICACIONES

20. Descrito el objeto del presente invento, se declaran como no divulgadas ni practicadas en España, comprende las siguientes reivindicaciones:
- 1ª.- Tapón en materia sintética, del tipo de los constituidos por un casquete cuyo faldón, provisto de un resalto de enclavamiento sobre el cuello del recipiente, es solidario de una faja de inviolabilidad y cuyo fondo es solidario de un saliente central tubular que constituye parte taponante, caracterizado en que la faja, que presenta la forma de un anillo, comporta dos hendeduras verticales espaciadas dispuestas en la prolongación de dos zonas de menor resistencia practi-
- 25.
- 30.

1939



cadras en el faldón del casquete.

2ª.- Tapón, según la reivindicación 1, caracterizada en que el resalto de enclavamiento del faldón sólo está interrumpido en el nivel de las zonas de menor resistencia de este último.

5. 3ª.- Tapón, según una cualquiera de las reivindicaciones 1 y 2, caracterizado en que la distancia entre la zona del resalto que viene a contacto la primera con el aro del recipiente y la zona de la parte taponante que viene a contacto la primera con el interior del citado recipiente, es superior a la distancia que separa, sobre el recipiente, las zonas de contacto que corresponden a las dos zonas precitadas.

10.

4ª.- Tapón en materia sintética.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de seis hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañadas de los dibujos reglamentarios.

15.

Madrid, a 10 de agosto de 1973

P. a.

JAIME ISERN

P. P.



10

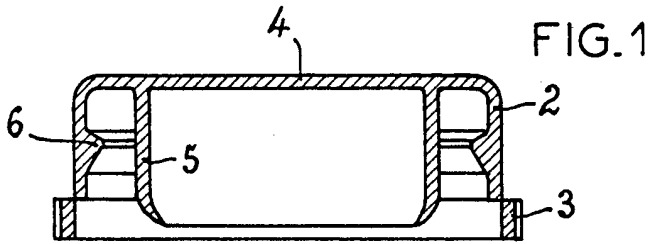


FIG. 1

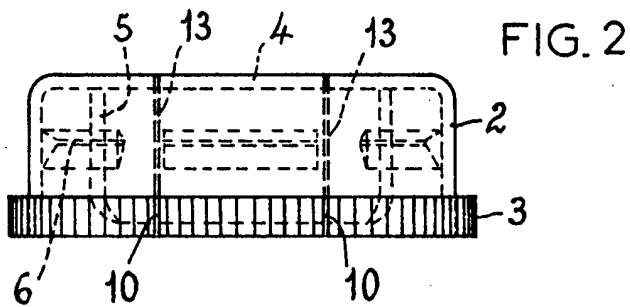


FIG. 2

MADRID, a 10 AGO. 1973

p. a.
JAIME ISERN
p. p.

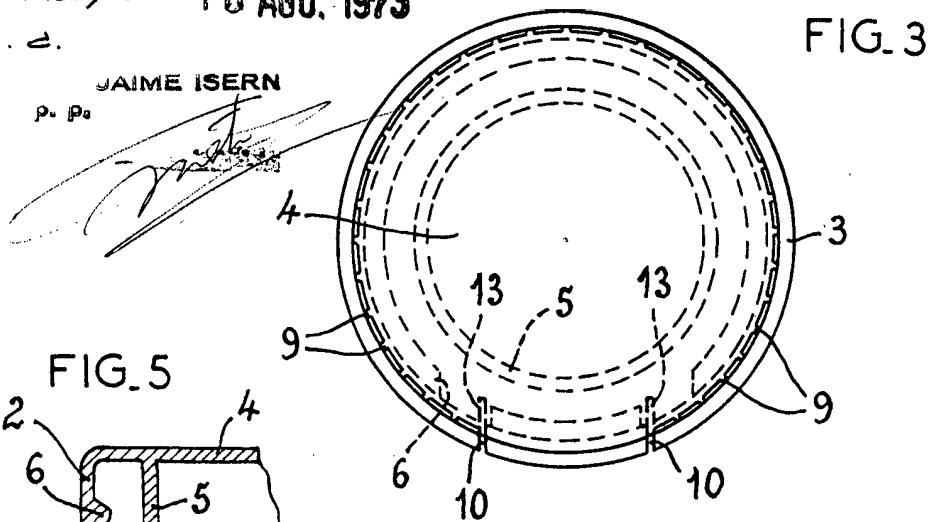


FIG. 3

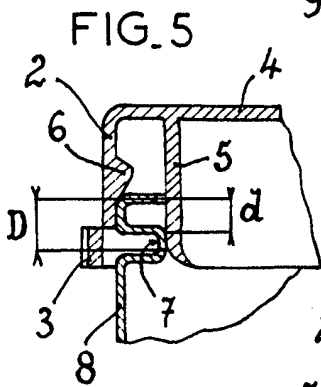


FIG. 5

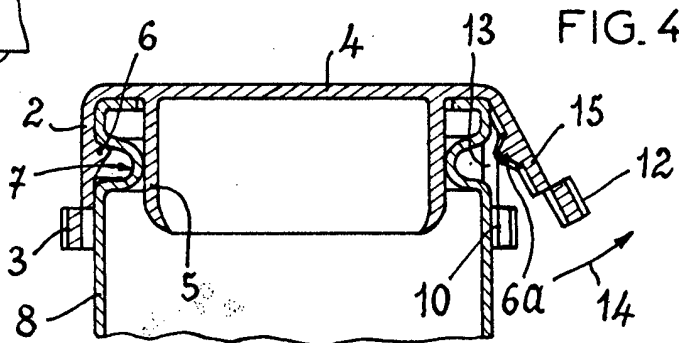


FIG. 4